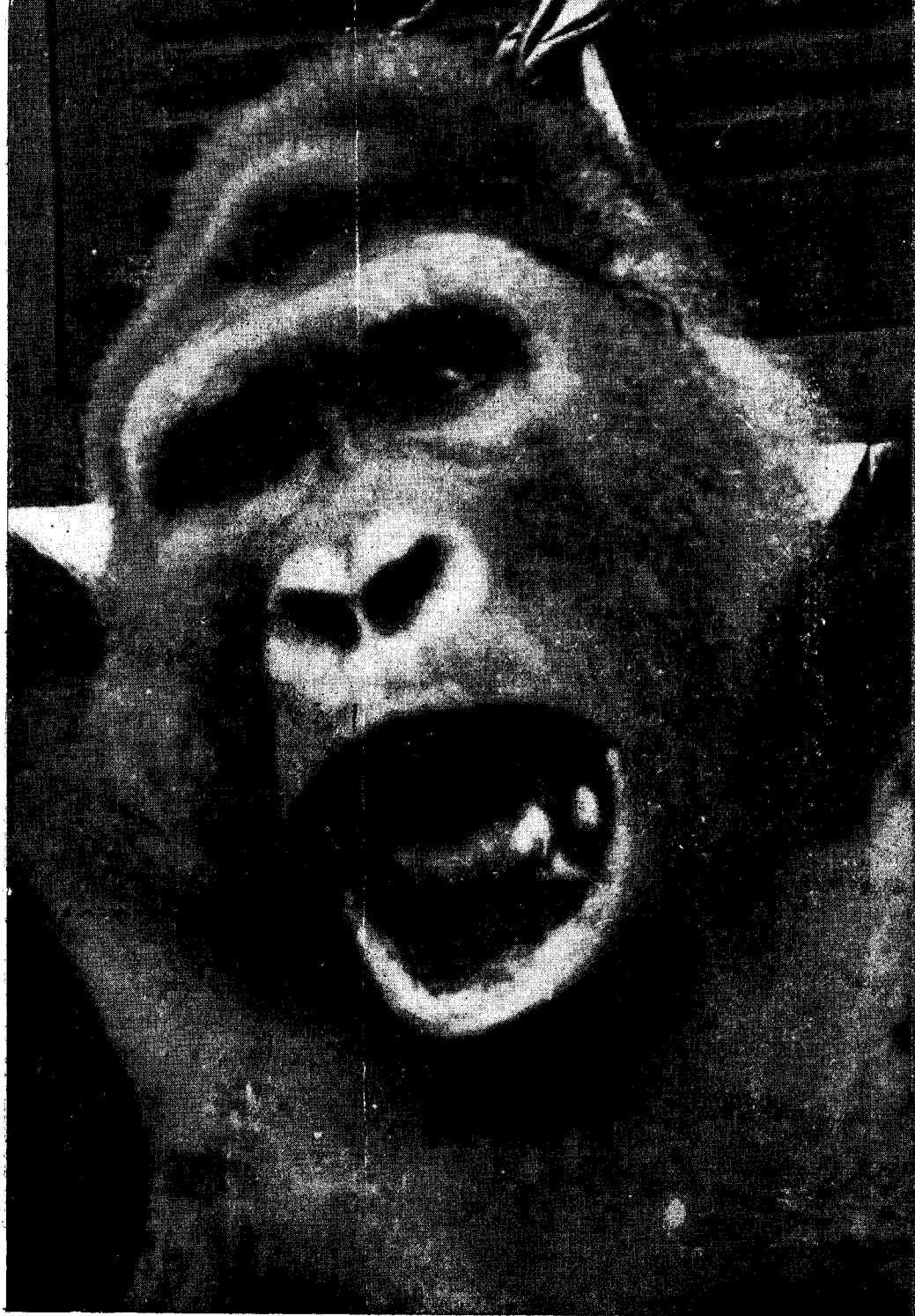


LA
GUINEA



ESPAÑOLA

ALMACENES

IDUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederías y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas.
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera los
encontrará en

ALMACENES IDUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os}. 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA, S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES

LUBRIFICANTES

FACTORIAS

Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAIS

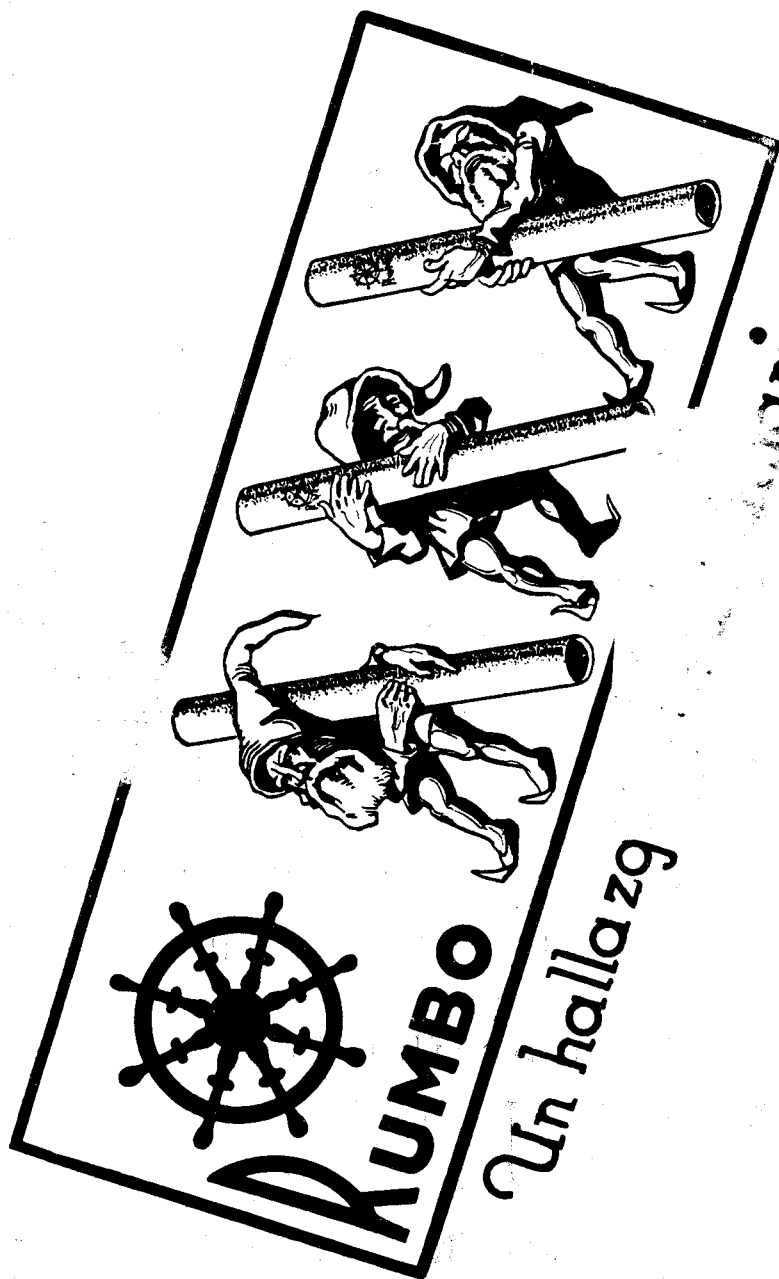
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS—: ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



Un hallazg

uario

LA GUINEA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLV — Santa Isabel, 10 de Octubre de 1948 — Núm. 1278

VOZ DEL VATICANO

24

Octubre

El Domund

E ¿Para qué?
ESTA Obra católica y universal, sin exclusivismo ni partidismo alguno, de todos y para todos; medio el más seguro para emplear con la mayor utilidad, con la mejor garantía de acierto, nuestras limosnas en favor de las Misiones católicas entre infieles, las que todo católico debe mirar como suya, con preferencia a cualquiera otra» (Pío XI).

Tiene por fin

Unir a todos los católicos para ayudar a todas las Misiones. Mano abierta del mismo Vicario de Jesucristo (así la ha llamado el Papa) y extendida en actitud suplicante para remediar la honda y urgentísima necesidad que siente la Iglesia en sus Misiones de infieles.

Pide a sus socios

a) *Oraciones (Pater y Ave diarios e invocación: «San Francisco Javier, rogad por nosotros»)*

b) *Limosnas (5,00 al año, los socios ordinarios; 26 pesetas al año, los especiales; 200 pesetas de una vez, los socios perpetuos). Se reciben otras cantidades, donativos, legados, en testamento, etc. etc.*

A los pobres que no puedan pagar la cuota íntegra no les exige más que la oración y una limosna al año. A los religiosos de ambos sexos que tienen personal en las Misiones de infieles, sólo la oración, siendo necesario para los demás religiosos que, además de la oración individual de los socios, la casa en que estuvieren destinados dé una limosna anualmente a la Obra.

Ofrece a sus socios

- a) Muchas indulgencias plenarias y parciales y privilegios extraordinarios generales y especiales.
- b) Las oraciones de los misioneros.
- c) Las oraciones y sacrificios de tantas almas que, por nuestras oraciones y limosnas, consiguen la luz de la fé.
- d) Una misa diaria en la cripta de la Basílica vaticana, ante las reliquias de los Santos Apóstoles y en sufragio de los difuntos adscritos y de aquellos otros por los que se diere una limosna a la obra de la propagación de la Fé.
- e) Un medio poderoso, el mejor—decía Benedicto XV—de agradecer a Dios el beneficio de la fé, de tomar parte en los méritos del apostolado católico, de poner en ejercicio nuestra catolicidad.

Está organizada por el mismo Papa

- a) En un Consejo Superior, bajo la S. C. de Propaganda Fide. A este Consejo pertenecen los directores Nacionales y los representantes de cada nación que residen en Roma.
- b) Un Consejo Central en cada nación, presidido por el Director Nacional.
- c) Un Consejo Diocesano en cada diócesis, a las órdenes del Reverendísimo Prelado.
- d) Juntas parroquiales en las parroquias, generalmente se agrupan los socios en decurias, con un colector al frente. Las cuentas se examinan en los Consejos Diocesanos, nacionales, y, por fin en el Superior, que es el encargado de hacer la repartición de la limosnas, según los datos de la S. C. de Propaganda y las disponibilidades de la Tesorería General. Los socios reciben una patente de inscripción y una hoja, en la que se enteran de la marcha de la Obra y de las noticias de las Misiones.

La hora de Dios en las Misiones

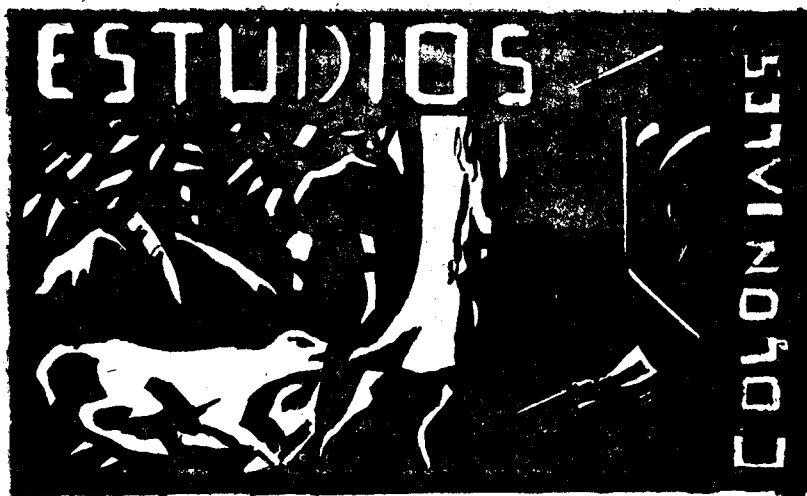
Aunque se calcula que son 1.400 millones los infieles y se convierten al año unos 500.000 paganos tan sólo, el momento actual ofrece una oportunidad única a la causa de las Misiones, sobre todo por la consoladora progresión del Clero indígena. A principios de siglo pasado, en la India no se encuentra ni un Sacerdote indígena (sin contar los 400 Sacerdotes goaneses y los sacerdotes siro malabares). En Birmania, dos Sacerdotes indígenas; otros dos, en Siam, 119, en el Anam. Hoy hay 3.032 Sacerdotes indígenas en la India; 1576, en Malaca; 2.008, en China, y 220, en Japón y Corea. Más de 70 misiones están encomendadas a los Prelados indígenas. El año 1939, Pío XII consagraba a los dos obispos negros. El año 1946, creó el primer Cardenal del Clero indígena en la persona del Prelado chino Monseñor Tomás Tien.

Si nos fijamos en el número de las conversiones, las estadísticas nos dan estas cifras.

China: en 1900, 720.000 católicos; en 1948, 700.000.

Uganda (Africa): en 1879, 0 católicos; en 1948, 700.000

Ruanda (Africa): en 1900, 0 católicos; en 1948, más de 300.000



La Crenoclimatología en la Medicina Colonial

Por el Doctor
JOSE DE SAN ROMAN Y ROUYER

Catedrático de Hidrología Médica y Climatología
en la Facultad de Medicina de Madrid

AGUAS MINERALES: MARRUECOS Y COLONIAS

Dos aspectos interesan en este ligero apunte sobre Crenología y Colonias. Es el primero la necesidad de señalar la riqueza en aguas minero medicinales en nuestro Protectorado de Marruecos y en las Colonias de Africa. Segundo, interés de la Crenoterapia en relación con la Medicina colonial.

MANANTIALES DE AGUAS MINEROMEDICINALES.—Aguas mineromedicinales declaradas de utilidad pública, no existen ni en nuestro Protectorado ni en las Colonias, pero no porque no existan manantiales, sino porque el poco interés despertado hasta ahora en nuestro país, sobre la cura crenoterápica ha hecho que no se fije la atención en las numerosas y seguramente valiosas

aguas minero medicinales de nuestro Marruecos y de las Colonias.

En esta misma REVISTA el, doctor CALA JIMENÉZ, comandante médico, uno de nuestros más aventajados discípulos, publicó un interesante trabajo que ponía de manifiesto la riqueza en manantiales seguramente curativos en Marruecos español, y es seguro que en nuestras Colonias existan interesantes fuentes de aguas minero medicinales, dándose el lamentable hecho de que existiendo quizá excelentes remedios para muchos procesos de nuestros coloniales e indígenas, permanecen sin ser usados, arrastrando los pacientes procesos graves y crónicos que tal vez hubieran podido desaparecer con un tratamiento en dichos desconocidos manantiales

También rogamos a todos aquellos

médicos o compatriotas que poseen datos sobre manantiales termale o posiblemente mineromedicinales de las Colonias nos lo comuniquen.

Algunos queridos colegas han respondido, como hemos visto, a nuestros requerimientos. El doctor J. Bravo, que tuvo la amabilidad de remitirnos dos curiosos trabajos, alude en uno de ellos al interés, bien conocido, de los árabes por la Crenoterapia, y refiere que en Ceuta existieron veintidós baños públicos, algunos tan suntuosos que tenían cabida para cientos de personas, y, si bien no está claro si estos baños eran de agua potable o de manantiales de aguas mineromedicinales, es lo cierto que en un manuscrito árabe, con noticias históricas de Ceuta, hace constar cómo en los tiempos de grandeza de la civilización árabe se recurría, con interés, por lo menos a la Hidroterapia..., exactamente lo mismo que ahora en los pueblos más civilizados..., a pesar de las ironías que sobre la Hidroterapia venimos oyendo los que prestamos especial atención a estos problemas crenoclimáticos.

INTERÉS DE LA CRENOTERAPIA PARA LOS COLONIALES.— No hemos de insistir sobre esta cuestión, fácil de comprender si examinamos los múltiples trabajos publicados por nosotros sobre Hidrología médica. Sólo citaremos algunos «botones de muestra».

Algo tenemos que aprender de nuestros vecinos; tanto en Portugal como en Francia se atiende a la cura balnearia de los coloniales con verdadero interés. Las anemias, las secuelas de paludismo tenaces, larvados, los frecuentes procesos hepáticos a que aludimos más arriba, etc., etc., son atendidos con especial cuidado en los balnearios portugueses y franceses. En las numerosas publicaciones de este último país sobre Crenoclimatología, se dedican capítulos a la Crenoterapia de los coloniales.

Sobran argumentos científicos para explicar esta indicación de la cura balnearia que, acompañada de una adecuada situación climatológica, puede devolver la salud de un modo rápido y certero a nuestros coloniales, afectados de achaques y procesos crónicos diversos.

No es momento para sentar principios doctrinales ni ofrecer explicaciones científicas. Basta con afirmar que nuestras aguas minerales igualan o superan a las extranjeras, y si éstas curan con sus manantiales, según se deduce de los trabajos y publicaciones que nos ofrecen, lo mismo curaremos nosotros con los nuestros.

Efectivamente, tal vez gran parte de las alteraciones provocadas por los climas tropicales se deban a la desmineralización del organismo, consecuencia lógica de una deficiente o mal orientada alimentación y del exceso de sudoración y eliminación, por las abundantes bebidas a que obligan el calor y la sed.

No creemos exista ningún sistema terapéutico que pueda igualar al crenoterápico en el tratamiento de las alteraciones del metabolismo mineral, y añadamos también de las alteraciones de todo el metabolismo en general, dada la segura intervención de los elementos minerales de las aguas en las funciones óxidorreductoras y fermentativas del organismo.

Comienza a estudiarse o a prepararse la terapia por los isótopos..., tan peligrosos si se usan a dosis indebidas. ¿Acaso olvidamos que ya se han encontrado isótopos hace años en las aguas minerales y que es la cura balnearia el método más seguro y menos tóxico de utilizarlos?. Pero no es preciso recurrir a teorías para fundamentar la Crenoterapia, que está admitida

clínicamente en todos los países del mundo. Basta con que señalemos el interés de sólo uno de los aspectos curativos de este sistema de cura.

EL HÍGADO COLONIAL

Los conocidos autores Carnot, Villaret y Cachera, en una moderna monografía sobre tratamiento hidroclimático de las afecciones hepáticas, llaman así a los procesos del citado órgano, debido a las tareas complejas y a las agresiones variadas que sufre generalmente el hígado en las colonias tropicales francesas. Recuerdan la frase de Frantz Glenard: «Las enfermedades coloniales son las causas más frecuentes del hepatismo».

Señalan estos autores, como factores etiológicos de dicho hepatismo conocido por todos los clínicos: 1.º Factor dietético. Parece ser que los recién llegados a tierras coloniales por aquellos conceptos de fácil debilitación, etc., son aconsejados de ingerir abundantes comidas, fuertes alimentos, conservas diversas, todo esto regado con abundantes bebidas alcohólicas heladas, y por esto no es difícil que el hígado enferme, aparte las siguientes causas. 2.º La amebiasis hepática, que deja secuelas que son perfectamente tratables con aguas minerales, claro que después de haber tratado adecuadamente el proceso agudo por los remedios que todos conocemos. 3.º El paludismo antiguo cuya secuelas, anemia, hepato y esplenomegalia, etcétera, son eficazmente tratadas desde hace tiempo en Francia por las aguas minerales. 4.º Alteraciones gastrointestinales debidas a dispepsias banales, helmintos, protozoarios,

lamblías, etc., tan asociadas a las alteraciones hepáticas.

No creemos que sea difícil comprender que aguas alcalinas con calcio, magnesio y hierro, como Cofrentes, Lanjarón, etc., cuyas propiedades colagogas coleréticas y colecistoquinéticas han sido comprobadas, no necesitan justificar su indicación en estos enfermos hepáticos, tantas veces curados en los citados establecimientos.

Lo mismo diríamos de aguas como las de Cestona, cloruradas, sulfatadas, radiativas. Las bicarbonatadas también ferruginosas de Mondáriz, las silicatadas de Marmolejo, las cloruradas sulfatadas de Vallfogona, las radiactivas de Guitiriz, las de Carballino etc., etc.,

Unamos a esto los beneficios de transportar a los coloniales a un clima distinto, en ocasiones de cierta altura como Lanjarón, a más de 700 metros, Guitiriz, a 500 metros, lindando con la deliciosa provincia de La Coruña, cuya temperatura atrae sólo por el clima fresco y agradable durante el verano, etc.

En resumen, creemos basta lo expuesto para que quede bien patente la necesidad de atender debidamente a este interesante capítulo de la Crenoclimatología en su relación con la Medicina colonial. Un completo y perfecto conocimiento y aplicación de estos recursos curativos y una buena orientación de estas cuestiones, puede conseguir el avance de un gran paso para curar y prevenir gran número de procesos en los europeos y naturales que habitan en nuestro Protectorado y Colonias. Alcanzar este máximo de beneficios es un deber propio de nuestro prestigio en las naciones colonizadoras.

(De «La Medicina Colonial».)

PAGINA AGRICOLA

Abonado del cacaotal

Por D. Jaime Nosti
Ingeniero Agrónomo

Caracteres que señalan falta de principios fertilizantes en el cacaotal.

Las necesidades en principios fertilizantes dependen fundamentalmente del suelo en que la planta se halla, de cuya fertilidad sólo da una idea aproximada el análisis químico, físico y biológico, los ensayos de cultivos testigos y muchos sistemas más fuera del alcance del agricultor y que solo pueden realizar en laboratorios perfectamente montados y con personal perseverante y exclusivamente dedicado a este menester, sin distracciones forzadas por otras necesidades ineludibles.

Dadas estas dificultades se han tratado de hallar señales que demuestran la carencia en principios nutritivos asimilables de los suelos, bien por el aspecto general de la plantación, por el examen externo de sus hojas, por el carácter de la vegetación espontánea y que tomados de manera general pueden ser interpretados con bastante facilidad por el agricultor, aunque, como es natural, el diagnóstico pueda tener errores, porque distintas causas producen los mismos efectos, errores o dudas que sólo el estudio técnico puede hacer desaparecer.

Potasa.— Es que el principio nutritivo más se ha estudiado con relación al cacao y su deficiencia ha originado cons-

tantes manifestaciones, la principal de las cuales es el secado marginal de la hoja, que presenta el borde de color tabaco, con contorno interior festoneado, empezando la mancha por el mismo ápice de la hoja; en este estado, la hoja permanece indefinidamente hasta su caída ocupando cada vez mayor extensión la mancha, diferenciándose por su tono color tabaco del color amarillo cada vez más oscuro, que adquiere la hoja al secarse o al ser atacada por el gusano o podredumbre de la raíz, al mismo tiempo que en estos últimos casos el amarillento es general.

Dada la gran riqueza de los granos de cacao en potasa, que alcanza casi al 1 por 100 de su peso, la falta de este principio se traduce en escasa cosecha; los entrenudos de la madera son cortos y los troncos de los cacaoteros suelen ser delgados y ahilados (efecto que también se presenta con la plantación espesa); por último, los chupones son débiles y se curvan con su propio peso, carácter que también se presenta cuando el terreno es muy fértil y rico en nitrógeno.

Nitrógeno.— La pobreza general de vegetación es característica; los árboles tienen pocas hojas, pequeñas, generalmente localizadas en los extremos de las ramas y de color verde pálido; los

chupones son poco abundantes; en los árboles jóvenes el crecimiento es muy inferior al normal y las cosechas son considerablemente reducidas.

El efecto de escasez y amarilleamiento de las hojas también lo producen los terrenos inundados y pantanosos, pero ello es fácil de observar.

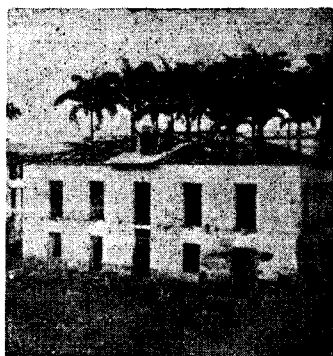
Fosfórico.—Es difícil diagnosticar por el aspecto del cacaotero su deficiencia, y ello debido a las escasas exigencias respecto al fósforo que tiene el cacaotero; de manera general, las ramas débiles y péndulos y hojas de pequeño tamaño, aunque de aspecto sano, son indicios de su escasez.

Calcio.— En general las yemas terminales se secan sin causa justificada y, como consecuencia se desarrollan numerosas yemas laterales.

Hierro.— Es típica la clorosis o amarilleamiento de las hojas, que no se presenta uniforme, sino amarilleando primero los espacios entre la venas de las hojas, y apareciendo sobre todo en las hojas jóvenes; el color amarillo es típico, pues tiene un tono limón que llega hasta casi blanco, lo que le diferencia algo del amarilleamiento propio de terrenos inundados.

La vegetación.— Esta no está tan estudiada como para discriminar una carencia, sino que da una determinación general sobre la fertilidad del terreno observado, fertilidad que se puede confundir con la frescura del terreno, que da lugar al crecimiento de las plantas típicas, como singiberáceas, amarantáceas, cannáceas, etc.

En los buenos terrenos, la vegetación espontánea es muy heterogénea, no son abundantes las gramíneas, abundan las plantas de brotes rastreros (boniatos, campanillas, commelinas) y el color es verde oscuro. Algunas plantas abandonadas por el cultivo, como malangas



Santa Isabel. -- Antigua Misión entregada por el Gobierno a los P. P. Jesuitas y desaparecida el año 1947.

y «peppers» (picante del país - **Capsicum**), adquieren exuberante desarrollo, así como plátanos, que son extraordinariamente susceptibles a los terrenos malos; el cacaotal está bien conformado, frondoso y produce abundantes cosechas.

En los terrenos peores, la vegetación espontánea se uniforma, hasta el punto que en los procesos de degradación más adelantados, hay un predominio absoluto de una o dos especies.

En los terrenos ácidos secos todos los cultivadores han observado un predominio absoluto de helechos de tonos pálidos y si son neutros o ligeramente básicos, de gramíneas de tonos también pálidos como la caña de hoja ancha o **cow grass** (*Setaria*) el **Obuk** (*Eleusine*), ciertas compuestas como la oreja de antílope (*Emilia*), *cyperus*, etc., mientras que en los terrenos más frescos y en realidad algo más fértiles, se desarrolla la caña brava o **elephantgrass** (*Pennisetum*), etc.

Buenos y malos suelos para el cacaotero.— Querer reflejar en unos pocos caracteres la fertilidad de un suelo es imposible, porque compleja es su estructura, composición y vida del mismo. Ya sabemos que en Fernando Póo será buen suelo para cacao cualquier terreno recién desboscado, de vegetación arbórea virgen, bien drenado y a menos de 500 metros sobre el nivel del mar; como que también a igualdad de atenciones y estado sanitario, será más fértil para el cacao aquel que dé más cosechas.

Se ha tratado de comparar analíticamente los suelos que soportan cacaotales de altos rendimientos con los que producen poco, y de ello se deduce que es el elemento potasa y la razón C/N las que presentan una más acusada correlación con la calidad del suelo, y ello lo hemos observado en nuestra misma Isla: cuanto mayor contenido en potasa y menor la relación C/N, a igualdad de las demás condiciones, más cosecha de cacao es obtenida, y así en la finca Grano de Oro, sita en Basupú, que marca un máximo de productividad en la Colonia, con sus 2.000 kilogramos por hectárea, el contenido en potasa es el 0,126 por 100 y $C/N=7,4$; mientras que en Banapá (Granja) con 450 kilogramos por hectárea, bien que finca vieja, el contenido en potasa desciende a 0,09 y $C/N=8,9$, y en Basuala con rendimientos de 400 kilogramos, la potasa aún baja al 0,06 por 100 y C/N asciende a 11,5 en correspondencia con la disminución correlativa de la capa de materia orgánica sin descomponer, en la superficie del suelo.

Naturalmente, que sólo con estas dos cualidades, no se puede definir el suelo siempre, pero sí da una orientación y un criterio que es además compartido por muchos técnicos en agricultura tropical, que han hallado con frecuencia estas diferencias, como J. Mc. Donald en Trinidad; Dofne, Hartley y Watson en Nigeria y Greenwood en Costa de Oro.

Fauna Colonial

Por el
P. Aurelio Basilio
C. M. F.



La ardilla voladora

Refiere una leyenda pámue que en una ocasión apareció en el bosque, junto al tronco de un helecho arborescente, el cadáver de una ardilla voladora. Cuando le vieron los primeros animales que pasaron por allí, dijeron: que le entierren sus hermanos. Y al momento mandaron aviso al que les pareció su más próximo pariente, el grompí, y le dijeron: Ve a enterrar a tu hermano que acaba de morir. Acudió presto el grompí, y después de examinar detenidamente el cuerpo del difunto, dijo: este no es mi hermano: se me parece mucho en la cabeza; pero las alas manifiestan bien que es un murciélago o un pájaro. En vista de esto, pasaron recado al murciélago para que se personase a dar sepultura a su hermano difunto. Llegó el murciélago y apenas vió el cadáver, dijo: conozco bien a ese muerto; se me parece algo en la cabeza y en las alas; sin embargo no es de mi familia. No: nosotros no tenemos esa cola tan extraña. Y en diciendo esto, con su torcido y vacilante vuelo se alejó del lugar. El cadáver de la ardilla voladora empezaba ya a corromperse, por lo que mandaron un apremiante aviso a los pájaros, diciéndoles: por favor, enterrad a vuestro hermano. Vinieron los pájaros, examinaron el cadáver, y dijeron:

pero ¿quién dice que este es nuestro hermano? Sí, por esas alas, pudiera pertenecernos algo; mas por su cabeza, ¿no muestra bien a las claras que no es un ave? ¿Dónde tenemos nosotros los dientes?. Mandaron entonces presentarse al pangolín y le conjuraron a que enterrase pronto a su hermano, ya en vías de putrefacción. El pangolín, después de un detenido reconocimiento, dijo: este difunto no puede ser mi hermano. Solo pudiera tocarme un poco por las escamas de la cola; pero ved estas alas; ¿por ventura el pangolín vuela? Y sin decir más, volvió grupas y se ocultó de nuevo en la selva. Convocaron por fin a todos los demás animales del bosque, invitándoles con las más urgentes palabras a que los que la reconocieran por pariente, tuviesen la caridad de enterrar el abandonado cuerpo de la ardilla voladora. Alentose el antilope okuong, y en nombre de todos dijo: todo su cuerpo es ciertamente parecido al nuestro; pero estas alas, y esta cola no sabemos qué significan, ni a quién pertenecen. Y dicho esto, todos los animales se marcharon aprisa de allí, pues no podían soportar el hedor, que empezaba a desprenderse de aquel cadáver. La ardilla voladora quedó enteramente sola, sin nadie que la llorase, y sin

una mano piadosa que vertiera un puñado de tierra sobre su cuerpo muerto, que terminó por corromperse del todo a pública vergüenza.

Semejante leyenda, con la que los pámpues quieren significar que la persona que se enorgullece de pertenecer a varias tribus, se encontrará, en caso de graves apuros sin nadie que le preste auxilio, nos indica a nosotros que el animal al que nuestros Coloniales llaman *ardilla voladora* es realmente un ser extraño, y más difícil de emparentar de lo que a primera vista parece. No obstante, a la luz de la ciencia, veremos de empadronarla lo mejor que podamos y descubrir a sus más próximos parientes para en caso necesario, obligarlos al sepelio.

Desde luego sus inconfundibles dientes incisivos ponen fuera de duda que pertenece al orden de los *roedores*. Por su aspecto exterior y por su vida eminentemente arborícola, se parece mucho a las ardillas; y hasta no hace mucho tiempo se la incluía en la misma familia de éstas, es decir, en los *esciúridos*. Las alas, o más bien, las expansiones cutáneas no constituyen un gran impedimento familiar; es un carácter, que se repite con frecuencia en animales pertenecientes a grupos muy heterogéneos. En Filipinas encontramos una especie de ardilla, la *polatucha Pteromys volans*, que, aunque presenta también dichas expansiones, no ha dejado de pertenecer a la familia de las ardillas. Pero las llamadas ardillas voladoras africanas, tienen otros caracteres de más importancia, que han obligado a separarlas de las verdaderas ardillas. Según hemos indicado en otra ocasión, el carácter más importante para establecer el parentesco entre los mamíferos es la dentadura. Ahora bien, por el número de dientes molares, la ardilla voladora tiene más afinidad con el *grompí* o con el puerco espín, que con las ardillas propiamente dichas. Estas, además de los molares verdaderos, poseen también cuatro o seis premolares, mientras la ardilla voladora, el *grompí* y el puerco espín carecen de ellos. Otro carácter muy saliente que distingue a la ardilla voladora de las demás ardillas, y al mismo tiempo la separa del *grompí*, del puerco espín y de la mayor parte de los roedores de Guinea, es la forma de su cola, la cual tiene la particularidad de ser escamosa y peluda al mismo tiempo.

En su base inferior está cubierta de escamas duras, aquilladas y puntiagudas, semejantes a las que tiene el pangolín en el margen de su cola; en lo restante está cubierta de pelo, que no es tan largo, ni tan espeso como en las ardillas. Por todo lo cual, hoy día se ha constituido a las ardillas voladoras de África, en una familia independiente dentro del orden de los roedores, y se les ha dado el nombre de *anomalúridos*. La marca o distintivo familiar, por la que cualquiera puede distinguirlas fácilmente, es la disposición predicha de la cola; a ello alude precisamente el nombre, que significa de *cola anómala* o *desigual*. Las expansiones membranosas de la piel no son características; algunos miembros de la familia carecen de ellas.

Dentro ya de la familia, la ardilla voladora no está en nuestra Colonia tan solitaria como otros animales, p. ej., el elefante o la nieba. Tiene varios hermanos unos más próximos, los que tienen membranas; y otros más lejanos, los que carecen de ella. En Fernando Poo hay dos especies de anomalúridos, que los bubiés designan con el nombre común de *ebahe*. La más común es el *Anomalurus fraseri* o anomaluro de Fraser, cuyo cuerpo viene a ser del tamaño de una ardilla grande, pero que aparenta más por su amplias membranas laterales, que se extienden por las cuatro extremidades hasta los pies y por el primer tercio de la cola. En el tronco llegan a sobresalir hasta 15 centímetros por cada lado. Las patas son muy cortas, y terminan en unas uñas iguales en la forma a las del leopardo, y que se hallan casi ocultas por mechones de cerdas negras. En la cabeza se destacan las orejas largas, lampiñas y blancas, y unos bigotes negros, verdaderamente comunales, pues sus pelos llegan a medir hasta un decímetro. La piel está cubierta por encima, de un pelaje largo, espeso y muy suave, de color dominante pardo negruzco, más claro en la cara y cuello y con tonos rojizos en el dorso y cola. En el vientre, el pelo es menos abundante, y de color blanco amarillento o crema.

No necesitamos decir que las membranas del anomaluro no son propiamente órganos voladores, que permitan a su dueño surcar el aire como hace un pájaro o un murciélago; pero tampoco se reducen a simples paracaídas. Podríamos clasificarlos

como aparatos planeadores, pues gracias a ellos, el animal puede salvar grandes distancias de unos árboles a otros, y gracias a la cola, que funciona de timón, puede cambiar la dirección de su camino en el mismo aire. Generalmente se lanza desde la copa de un árbol al tronco de otro; y llegado a este, las escamas de la cola le fijan fuertemente a la corteza, impidiéndole resbalar; y luego inicia rápidamente la ascensión, valiéndose de las uñas y de la misma cola. Si llega a caer al suelo, se mueve en él casi tan torpemente como un murciélago. Para que durante el vuelo, las membranas estén más tensas, el animal tiene en sus extremidades anteriores dos largos cartílagos adicionales, dirigidos radialmente hacia atrás, ensartando la membrana; con lo cual esta posee siete varillas de extensión: las cuatro extremidades, la cola, y los dos cartílagos mencionados.

El anomaluro hace vida nocturna, distinguiéndose también en esto de las ardillas. Durante el día se le puede encontrar fácilmente, acurrucado en el entronque de dos ramas en árboles de copa espesa y generalmente no muy altos. Por eso es frecuente que en las fincas los cacen los braceros, matándoles a palos o con el machete; pues durante el día son muy torpes para escaparse. Los indígenas los aprecian mucho como piezas de cocina. El régimen alimenticio es el mismo que el de las ardillas.

La otra especie fernandiana es el *Anomalurus beecrofti*, dedicada a uno de los primeros gobernadores de la Isla, Mr. Beecroft. Diferénciase de la precedente, por su tamaño algo menor y por su distinta coloración. En el dorso el color dominante es un leonado verdoso, y en el vientre, gris rojizo. En la cabeza presenta una mancha blanquecina y otra en cada hombro. No es tan frecuente en las fincas como la especie anterior.

En la Guinea Continental se encuentran también las dos especies fernandianas pero

constituyendo razas locales distintas: el *Anomalurus fraseri griselda*, que como indica su tercer nombre tiene un color dominante grisáceo y el *Anomalurus beecrofti-citrinus*, en el que el color leonado del dorso está muy lavado de amarillo; citrinus significa de color de limón. Los pámuos dan a ambas especies el nombre de Ngüi.

Más común que los anteriores es el *Anomalurus beldeni* o anomaluro de lomo rojo.

Es la especie de mayor tamaño, y se caracteriza por su dorso de color castaño intenso, orlado por el color ceniciento de las membranas. La cabeza también es cenicienta; pero a los lados de la cara se destacan dos gruesas manchas negras. Los pámuos le dan el mismo nombre de ngüi, aunque también suelen distinguirla con el de *ngulungüi*, que quiere decir, ngüi de agujero, porque el animal acostumbra a refugiarse durante el día en los huecos de los árboles, de donde los indígenas le obligan a salir haciendo humo por debajo.

Existe en fin otra especie mucho más pequeña, casi la mitad de la anterior, el *Anomalurus batesi*, al que los pámuos llaman *oguosngui*. Su color, por encima, es pardo con brillo plateado; y en el vientre amarillo claro. Amarillas son también las cerdas que cubren las uñas. Trepa y corre por los árboles con mayor agilidad que las otras especies.

Desprovista de expansiones membranosas, pero con el distintivo familiar de las escamas en la cola, se encuentra en nuestra Guinea Continental otra especie, el *Zenkerella insignis*, animalito del tamaño de una rata, de color gris brillante casi uniforme. La cola, después de las escamas, está cubierta de largos pelos dísticos o de dos puntas.

De todo lo dicho nuestros lectores pueden deducir que la ardilla voladora no está tan huérfana en el mundo, como supone la leyenda pamue; y también, que ni es ardilla, ni es voladora, como indica el nombre dado por nuestros coloniales.



Interesante Jornada Escolar

Hoy, día 4 de octubre, hemos asistido a la inauguración, en el Patronato de Enseñanza Media, del Curso escolar, 1948-1949, y no nos ha sorprendido la solemnidad, que se ha dado al acto.

Todos los años, y en nuestra Patria sobre todo el comienzo de un Curso se reviste de una significativa solemnidad: el Estado, según Centros y lugares, toma parte preferente en esos actos, para hacer ver a la juventud estudiosa, la importancia que tiene en la vida de los individuos la cultura y una amplia instrucción: se asocian a ese momento los Padres de Familia, diciéndonos prácticamente que la instrucción familiar debe cooperar con el Estado a la mejor formación intelectual de sus hijos, gesto que en manera alguna puede serles indiferente, y preside todo el conjunto, la representación máxima de la Autoridad para decir a todos, que las generaciones sólidamente cultas y cristianamente educadas, no son un peligro para la seguridad social, antes su más firme apoyo: los que arman las revueltas, son los espíritus extraviados, mal educados y sin instrucción.

Por eso, suele darse comienzo a la serie de actos, con que se solemniza la apertura del Curso, con la plegaria, invocando al Altísimo, con la Misa del Espíritu Santo, los auxilios que como humanos necesitamos para realizar una obra como la que tienen encomendada los Centros de Enseñanza.

Esto se hace todos los años en la Colonia y eso es lo que ha hecho el Patronato Colonial de Enseñanza Media, como Entidad docente y como Entidad oficial.

Se celebró, pues, a las 9 la Misa del Espíritu Santo, oficiando el P. Alfonso Roca: fué concurrida por Profesores y Alumnos, acompañándoles un generoso público al que interesa los problemas coloniales; todo lo presidía la Autoridad máxima de la Colonia en su puesto oficial.

La inauguración ha revestido este año una nota simpática: tal ha sido la apertura de lo que podíamos llamar la Residencia del Estudiante, destinada a facilitar mediante Pensionado, el acceso al Centro Oficial de Enseñanza, a aquellos que no encuentran otras facilidades por las distan-

cias: en esa casa harán su vida ordinaria durante el ejercicio escolar, y de su morada se dirigirán a las clases respectivas, donde un selecto Profesorado irá con regularidad nutriendo de ciencia las jóvenes inteligencias de los cursantes.

A las 11 entraba S. E. y distinguida familia, acompañado de su Ayudante y Secretario particular en los locales de la Misión Católica, donde les recibieron, con los R. R. P. P. de la Comunidad, un numeroso público integrado en su mayor parte por los familiares de los cursillistas, amantes de la juventud y entusiastas del verdadero progreso: numerosos jóvenes y Srtas. alumnos del nuevo curso, se destacaban en buen número.

Después de visitar los locales destinados al Pensionado, nos dirigimos a la Sala de reuniones de la entidad patronal: la Srta. María Pilar Sánchez en un bien arreglado discurso, magistralmente pronunciado, saludó agradecida en nombre de todos sus compañeros a S. E. haciendo recalcar su gran interés por el auge de la institución docente: S. E. contestó al discursito y habló al público, que por el lleno del local, hubo de situarse en buen número en las galerías del edificio: estuvo S. E. interesadamente práctico, saturando sus hermosas expresiones con atinadas observaciones de la vida. Un aplauso unánime subrayó tan interesantes palabras y a continuación se distribuyó por S. E. entre los distinguidos del curso anterior, los codiciados diplomas de honor.

Antes de terminar el acto, la Dirección de la institución docente, obsequió generosamente a los asistentes, con un Vino de Honor que a todos satisfizo, por lo bien preparado, variado y abundante. Fueron momentos aquellos, no sólo de cambio de impresiones, sino de mutua convivencia colonial.

La Colonia cuenta con un Centro en plena marcha: es la labor del Gobierno al que secundan, con la Directiva de la institución, los numerosos Profesores, que se dan cuenta de la responsabilidad de sus funciones docentes.

Muy bien por todos y nuestra enhorabuena al Director del establecimiento docente, D. José Montenegro, que ha sido el organizador de esta exhibición interesante de intelectualidad colonial.

RUIAZ

Reina de la Hispanidad

I

Abrid el corazón seres, ingratos
Que deploráis la fe con fátua idea
Siguiendo los dictados de Pilato
Con los frívolos dogmas de Judeu.

Si hermanos os llamáis de los mortales,
Y huís de la hecatombe solapada,
¿Por qué de las zozobras terrenales
No apartáis para siempre la miradas.

El hombre es vil materia, mas su anhelo
Se basa en la ambición ¡Desdicha cierta!
¿Quieres tu eterno bien? cifra en el Cielo
La esperanza feliz. ¡Mantente alerta!

II

¡Mater Inmaculata! Esa cieguera
Que empuja a debatirse al ser caído,
Redime con Tu luz, y donde quiera
Que ensalce Tu virtud arrepentido.

Excelsa Magestad, Madre adorada,
Dechado de virtud y de pureza;
Preside eternamente la morada
Del fiel devoto que postrado reza

¡Oh virgen del Pilar! no desampares
A tu sencillo siervo que te invoca,
Que acude a venerarte a los altares
Con su fé inquebrantable: fe de roca.

Y para hacer su dicha más inmensa
Y calmar la ansiedad que a su alma entraña,
Otórgale la ingente recompensa
De una paz secular a nuestra ESPAÑA.

Rodrigo G. Verdejo.

Santa Isabel 12--10-48.

Instor. Ga. Colonial



A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR EN LA FIESTA NACIONAL QUE LE TRIBUTA EL PUEBLO ESPAÑOL



Radiogramas de España

Según radio Londres, el Caudillo ha recibido en audiencia a varias personalidades norteamericanas. Este hecho ha provocado la campaña de la prensa izquierdista queriendo quitarle importancia y diciendo que esos Sres. han realizado su visita sin comisión oficial de ningún género. No obstante, otras informaciones dicen haber sido comisionados por el Senado Norteamericano y que han solicitado de nuestro Caudillo, bases en el Pirineo. Añadió la información londinense, que el Caudillo les pedía en reciprocidad, la entrada de España en la ONU, el regreso de los Embajadores que se ausentaron de Madrid por presiones soviéticas y la inclusión de España en el plan Marshall.

Con motivo del Congreso Hostelero Internacional que se está celebrando en Madrid se espera la llegada de 600 representantes extranjeros de distintas naciones europeas y americanas en total unas 23. Barcelona les prepara diversos actos de homenaje entre ellos un almuerzo en el Palacio Nacional de Montjuich, una función de gala en el Teatro Liceo y un concierto a cargo del Orfeón Catalán. Además se proveera a los socios extranjeros como huéspedes de honor, de contra señas especiales, para que puedan comer gratuitamente en cualquier hotel de Barcelona que desearan.

El Ministro de Asuntos Exteriores ha condecorado en Sansebastián con la Gran Cruz del Mérito Civil a D. Manuel Rezola y con la Encomienda de la misma Orden al Maestro Gorostidi del Orfeón Donostiarra.

Numerosísimos fieles desfilaron ante el cadáver del Cardenal Arce Ochotorena, Arzobispo de Tarragona recientemente fallecido. Para rendir honores al cadáver llegó al puerto el destructor Gravina y la Banda de Música del Cuerpo de Ejército de Urgell. Entre las personalidades que llegaron para asistir al sepelio, figuran el Primado, Cardenal Pla y Daniel, el Nuncio de su Santidad y los Obispos de Vich, Solsona y Tortona.

Presididos por el Ministro Sr. Fernández Cuesta, llegaron a Santiago de Compostela los peregrinos pertenecientes a la Administración de Justicia, en número de mil. En esta peregrinación figuraban los Directores Generales de Justicia y Prisiones, Presidentes de las Audiencias, Magistrados, Registradores de la Propiedad, Abogados y otros profesionales. El Ministro, en la Misa de la Peregrinación, hizo la ofrenda al Santo Apostol, que consistió en un donativo de 25.000 pts. para el culto de Santiago, depositadas en artística arqueta de madera.

España y Portugal han prorrogado por diez años el tratado de amistad y no-agresión.

Ha llegado al puerto de Barcelona el crucero Argentina, buque escuela de dicha nación. Llegó para recibirlo el Embajador Argentino Dr. Radio y representaciones de las fuerzas de tierra, mar y aire, autoridades y argentinos residentes en Barcelona. El Comandante Sr. Leonardi salió para Madrid para hacer entrega al

Caudillo del mensaje radiofónico del General Perón y de otro magnético de Dña. Eva Duarte de Perón para Dña. Carmen Polo de Franco. En Barcelona y en el Real Polo Club, se celebró una fiesta en honor del Comandante, Oficiales y Guardias Marinas del Argentina con asistencia de las Autoridades, Cónsules Generales y otras personalidades.

En la Asamblea de la ONU que se está celebrando en París, el Delegado de Bolivia habló para pedir el ingreso de España.

El Encargado de Negocios de España, en Londres, Duque de Sanlúcar de Barrameda ha declarado que espera que en el próximo año se duplique la exportación de productos a Inglaterra en conformidad con el reciente acuerdo comercial anglo-español.

Después de 250 años de interrupción de la vida monástica, se ha celebrado en el Monasterio de Poblet, la ordenación sacerdotal de cinco religiosos cistercienses, asistiendo al acto el Obispo de Barcelona Dr. Modrego, el Gobernador Civil y otras Autoridades.

El Gobierno Peruano ha concedido al Ministro del Aire Sr. González Gallarza, la Cruz del Mérito Aeronáutico, así como al General Sainz de Buruaga y al Jefe del Estado Mayor del Aire, General Fernández Longoria.

En breve, Barcelona, Tarrasa y Mataró lanzarán al mercado, medias de cristal de fabricación española, a precios más económicos que las extranjeras.

INTERNACIONALES CATOLICAS

El Instituto de Hermanas de los Ancianos Desamparados fundado en Valencia en 1873 por Teresa de Jesús Jornet, ha cumplido sus bodas de diamante y cuenta en la actualidad con 2.400 Religiosas; 151 asilos en España y 35 en América y atiende en ellos a 14.013 asilados.

Ha tomado el hábito en las Hermanas de la Asunción, Lucía de Gasperi, hija del primer ministro italiano. A la ceremonia religiosa asistieron sus padres y ofició el Exmo. Cardenal Celso Constantini, Secretario de la Congregación de Propaganda Fide.

Se un Observatore Romano, pronto se entablarán relaciones diplomáticas entre la India y la Santa Sede con una Legación India en el Vaticano y una Internunciatura en la India.

El Obispo de Vitoria ha creado en su diócesis la Escuela Social Sacerdotal que en este mismo verano ha comenzado sus curillos profesionales. Figuran entre los profesores nombres tan prestigiosos como D. Higinio París, y D. José Jimenez, Catedráticos de Ciencias Económicas en la Universidad Central: D. José Larraz exministro de Hacienda y D. Mariano Sebastian Director del C.E. U. Catedrático de la Central y Jefe de la Sección de Estudios del Banco de España.

El Cardenal Segura se ha propuesto restablecer la vida monástica de la célebre cartuja de Jerez de la Frontera. Al efecto llegaron a esta ciudad el Prior de Burgos Rdm. P. Agustín M^a. de Hospital, Vicario Apostólico dimisionario de Kaunas y el R. P. Luis M^a. de Artèche que será el Prior de Jerez.

El Santo Oficio ha recordado a los católicos las normas del Derecho Canónico sobre reuniones con acatólicos. Dice textualmente: "Teniéndose conocimiento de que en varios lugares, contra lo prescrito en los sagrados cánones y sin la previa licencia de la Santa Sede, se han celebrado reuniones mixtas de acatólicos con católicos, en las que se han tratado cuestiones relativas a la Fe, se recuerda que está prohibido a todos tomar parte en esas reuniones sin dicha autorización, ya se trate de seglares ya de clérigos seculares o religiosos y mucho menos les es lícito a los católicos convocar y organizar tales reuniones.

A los dos años escasos de su consagración episcopal y en la flor de su juventud y actividades misioneras ha fallecido en Perú, en las Misiones de Urubamba el Rdm. P. Enrique Alvarez González, Dominicano. Al atravesar uno de los muchos rios que cruzan la Prefectura, la embarcación naufragó, pereciendo ahogado. (R. I. P.)

Con motivo de la estancia de la Virgen de Fátima en Madrid una persona de Barcelona ha donado en Aranjuez un terreno de 400.000 pies de extensión más 500.000 pesetas para la construcción en el mismo, de un santuario a la Virgen de Iria.

El Episcopado chino y al frente del mismo, el Internuncio Apostólico, ha pedido a la Congregación de Ritos la introducción del proceso de beatificación y canonización de numerosos religiosos y seglares martirizados por los boxers en China. El número de mártires asciende a 2.656. En la actualidad se pretende incoar únicamente el de 56 jesuitas y 52 seglares asesinados en 1900: entre ellos figuran dos jóvenes de 14 y 19 años. Como Ponente y Relator se ha ofrecido el Cardenal Micara, Prefecto de la Congregación de Ritos. Era deseo general que el proceso se concluyera para el Año Santo de 1950: mas es difícil terminarlo, ya que los comienzos del mismo han de hacerse en la región donde ocurrió el martirio y hoy está ocupada por los comunistas.

R. de Arellano

Noticiario Colonial

En el B. O. del 1º del corriente se insertan los siguientes nombramientos: el de D. Alfonso Deus para el cargo de Secretario General; el de D. José López Uceda para Subinspector de Enseñanza; el de D. Antonio de la Rocha para Teniente de la Guardia Colonial; el de D. Carlos González, Auxiliar de Archivos y Bibliotecas; el D. Jaime Vázquez Teniente de Navío, para la Comandancia de Marina de Río Benito; el de D. Alfonso Martín Delineante del Servicio de Obras Públicas; el de D. Julián Ramonell, Capataz Gasogenista del Servicio Forestal. Cesa a petición propia, como Secretario de los Servicios de Colonias D. Alvaro Méndez Saavedra.

El Gobierno General de la Colonia publica varias Ordenanzas de sumo interés. La primera se refiere al devengo del plus de carestía de vida, por los Funcionarios, tanto europeos como indígenas. La segunda comprende el Estatuto de la Hermandad Sindical de Empleados Coloniales comprendiendo en esta clasificación los empleados agrícolas, forestales, de comercio e industrias con el fin de defender e impulsar los valores materiales y culturales de sus miembros con subordinación a los primordiales de la Colonia. Es obligatorio el pertenecer a la Hermandad para todos los empleados de la Colonia. En dicho Estatuto se determinan más en especial los fines de la Hermandad y su régimen interno.

La tercera Ordenanza se refiere a la guarda de la moralidad pública en la Colonia. Es de un hondo sentido de justicia y hermanando las tradiciones y costumbres indígenas con la fuerza de la Ley, pretende restablecer en todo su vigor el respeto debido a la mujer, cortar de raíz los abusos que impunemente muchos vienen cometiendo, y sancionar ejemplarmente a cuantos de algún modo deben velar por la honestidad pública y por su incuria sufre éste menoscabo. Por su importancia la transcribiremos en otro número: pero bástenos señalar que entre las sanciones por violación de una mujer europea o indígena menor de 12 años, por un indígena no emancipado, se puede llegar hasta la pena de muerte.

Como en años anteriores se celebró con las tradicionales solemnidades la fiesta del 1º del corriente o día del Caudillo. La Banda de la Guardia Colonial recorrió las calles tocando alegres dianas: a las 10 hubo solemne Te Deum y a continuación recepción en el Gobierno y desfile de las fuerzas.

El día 3 tuvo S. E. el Gobernador General, una conferencia en la Cámara Agrícola para exponer sus proyectos sobre la Cooperativa Agrícola y Créditos al Agricultor. Intervinieron

en ella los Sres. Liger y Matarrredona (Luis). No damos más detalles porque gracias a Taquígrafo del Gobierno Sr. Gracián, la insertaremos íntegra en el próximo número.

Ha regresado del Continente el Excmo. P. Vicario Apostólico, un tanto resentido en su salud: hacemos votos por su pronto y completo restablecimiento.

Ha marchado para el Continente en el Isla de Tenerife, el Director Inspector Accidental de Enseñanza Sr. Cañibano en visita oficial de inspección.

Así mismo han salido destinados a Bata los RR. PP. José Cañigüeral y Teodomiro Díez: les deseamos abundante y fructuoso apostolado. Para sustituir al P. Cañigüeral en el Internado de la Misión, ha sido nombrado el P. Alejandro Gutiérrez y en la organización le sucede el R. P. Juan Francisco Pérez recientemente llegado de España. Al P. Gutiérrez, Director del Externado, le ha sustituido el P. Badiola.

El día 24 festividad de Ntra. Sra. de la Merced celebró su onomástico la Srta. M.^a de las Mercedes Tejera, obsequiando espléndidamente a cuantos acudieron a felicitarla, en el patio del Gobierno, profundamente iluminado y preparado al efecto. La concurrencia fué numerosa y muy selecta. Le repetimos nuestra sincera felicitación.

DE RIO BENITO

Las Oblatas de M.^a Inmaculada. En la Memoria que el año 1911 escribiera el Ilmo. P. Armengol Col al Excmo. Sr. Gobernador General decía: "Para la instrucción de las niñas de Río Benito sería de gran utilidad un internado dirigido por Religiosas; pues existe un número considerable de kombes, que es raza inteligente . . . Siendo una necesidad el levantar un edificio nuevo para las Religiosas existentes en Corisco, por estar en ruinas el que ahora habitan, quizás podría trasladarse con esta ocasión aquella Comunidad a Río Benito. Sin embargo, existiendo un Hospital en Elobey que es Capital del Subgobierno de aquel nombre y como centro de unión entre Corisco y Muni, a donde, por lo mismo podrían fácilmente acudir niñas del Continente y de la citada isla de Corisco, el que suscribe es de parecer que, de no querer ese Gobierno que continúen las Religiosas allí, lo más procedente sería trasladarlas a Elobey y establecer en Río Benito una Comunidad nueva."

Como se ve, ya de antiguo se reconocía la necesidad de una Comunidad de Religiosas en Río Benito: la población europea la ha pedido repetidas veces para el Hospital: la nueva iglesia para su limpieza y adamentamiento también lo reclamaba y así el Excmo. P. Leoncio Fernández escogió a cinco Religiosas indígenas Oblatas de M.^a Inmaculada que llegaron a ésta el 31 de enero de 1948. Sus nombres son: Hna. Juana Mbang, Cristina Maguga, Margarita Afene, Clara Sokura, Rosalía Binbang.

Sus nombres, como el de todas las fundaciones, quedarán archivados y pasarán a la posteridad.

Al siguiente domingo, tuvo el Excmo. P. Obispo la Misa mayor, en la que expuso el fin de la llegada de las Oblatas y a continuación la bendición de la nueva casa construida por el Servicio Forestal.

Estuvieron presentes las Autoridades locales, D. Juan José Verdugo, Administrador, y D. Luis Igartua, Presidente del Consejo de Vecinos y número público europeo e indígena.

Corpus. Cristi La nueva esbelta iglesia, es cuadro apropiado para toda solemnidad religiosa y lo fué también para esta solemnisísima del Corpus Cristi.

Río Benito haciendo honor a su religiosidad se desplazó al templo, primero para las Primeras Comuniones de niños y de niñas y luego para la misa mayor y procesión.

Figuraron en la presidencia el Sr. Administrador D. Juan José Verdugo y el Sr. Alcalde D. Leopoldo de Igartua. Números de la Guardia Colonial escoltaban al Santísimo: el pueblo todo, europeos e indígenas iban en ordenadas filas.

Sabiendo que todos a podía querían llevar las andas del palio se escogieron a los Srs europeos carados, que tenían aquí sus esposas Srs. Zalduendo, Saulnier, Malaxechevarría Ortega, Gutiérrez y Salvador Fernández.

Los aureos rayos de la custodia, símbolo de los resplandores divinos de Jesús Hostia

hacían inclinar reverentes todas las rodillas y arder en espirituales afectos todos los corazones, Río Benito se mostró digna de su fé.

Dra. de Nkue. Dña. Avemaría Vila Coro ha estado una temporadita de reposo en Río Benito. Su mar, río y playa le han encantado y han hecho encontrar aquí el merecido descanso que necesitaba.

Hno. Rodó. Ordenes superiores, con harto sentimiento de todos, trasladan al Hno. Pablo Rodó que había llegado a ésta el 31 de enero del presente año.

Su gusto artístico musical había reanimado y dado vida a las funciones religiosas con gran complacencia en general, especialmente de los Sres. europeos. Bata, nos lo ha llevado.

Se construye. Al fin D. Leopoldo de Igartua ve la eficacia de sus esfuerzos e interés por Benito no obstante el pobre presupuesto de que se dispone, que no permite hacer o que se necesita.

Se ha sacado y hecho una nueva fuente pública a donde todos podrán ya beber tranquilamente y sin preocupaciones.

Los puentes de la ciudad serán una cosa definitiva contruidos de hormigón.



Río Benito. — Octubre de 1947. Se bendice la nueva iglesia ante una numerosa concurrencia de fieles.

D. Angel Paravicini, constructor de ella, tiene un punto más en su haber que añadir a las obras realizadas en esta ciudad.

Sin luz. Luz y comida son dos temas vitales para Río Benito que al paso que vamos creemos no tendrán nunca una solución definitiva. De la luz gozaba tan sólo un sector de la ciudad, y no a satisfacción: hoy, estropeada la locomóvil, todo Benito se ha quedado a oscuras sin apenas esperanzas de poder disfrutar el invento edisoniano.

Título extraño. En el camino que va al poblado de Bolondo hemos visto desaparecer por arte de birlibirloque, el letrero que ponía «Poblado de Bolondo» y en su lugar púsose primero un humilde letrero que decía «Misión Evangélica» y poco después fué cambiado ese mismo, por otro más vistoso y presentable, con una mano roja. ¿Será sintomático?

Bien estaba su primitivo letrero de Bolondo y en el camino ya propio de la Misión, poner en su propio terreno lo que se quiera.

Creemos de máxima actualidad transcribir lo que *Hechos y Dichos* trae en su número de abril de este año pág. 201 en el artículo «Firmes en la Fe»

Hoy como ayer firmes en la fe. Grato es el recuerdo del día 27 de diciembre

de 1887. A los Obispos españoles que en aquella sazón se hallaban en Roma, entre otras cosas de grandísima importancia, les significó el Romano Pontífice con acento conmovido: "Que, en medio de la apostasia universal de las naciones, sentía un consuelo inefable cuando fijaba la vista en España y descubría esta firmeza inquebrantable con que sostenemos nuestra santa fe. Porque los españoles, - les decía - no sabéis, no queais, no podéis, consentir jamás que arraiguen las herejías en vuestro suelo. Vejaciones añadía - persecuciones, el destierro: todo lo arrostráis, todo lo sufrís antes que consentir y tolerar, que las herejías se implanten en vuestra querida nación. Firmes en la fe, debemos repetir; porque el protestantismo es y seguirá siendo astuto, seductor: proclama el libre examen sólo para escudarse contra la legítima autoridad; destruye la autoridad emanada de Dios, para establecer sobre sus ruinas la suya propia. Mirando en globo el protestantismo, dice Balmes, sólo se descubre en él un informe conjunto de innumerables sectas, todas discordes entre sí y acordes sólo en un punto: en protestar contra la autoridad de la Iglesia.

Los Metropolitanos de España han publicado una pastoral conjunta sobre este tema tan vital y capital para España, que o la conservará una o dividida y entonces: la sentencia de Cristo se cumplirá omne regnum in se ipsum divisum desolabitur Mat. cp. 12 v. 25.

Rio Benito--IX--1948.

Anastasio Bedate C. M. F.

DE SAN CARLOS

Se va siguiendo la obra de higienizar esta hermosa bahía de San Carlos, y a puro de limpieza y de chapeo se van esfumando, poco a poco, los mosquitos y el impertinente jején. A esto, se añadirá bien pronto, por el sesgo que va tomando la obra, el 3.º pabellón, mayor y más vistoso que los anteriores, para enfermos, que se está construyendo a las órdenes de D. Luis Subirana, ya conocido en obras de semejante estilo.

Para consolidar más esta obra de higienización se está combatiendo por todos los medios la enfermedad del sueño.

Se añade a todo esto la benéfica cooperación de la ciencia médica, ya conocida en Basakato del Oeste, y alrededores, del Dr. Armando Ligeró, por sus trabajos médicos en la jurisdicción de Basakato del Oeste, que aporta ahora a San Carlos sus experiencias desplazándose aquí en esta bahía carlina, todos los martes, jueves y sábados de cada semana.

Basakato del Oeste.-Otra vez más Basakato del Oeste se ha manifestado devoto y amante de su patrona Ntra. Sra. de las Mercedes a la que, con su buen repertorio de actos, ha sabido honrarla y fortalecerla.-El 23 apertura de Kioscos, y por la noche velada, ejecutada por los niños de la escuela, que a decir de todos, estuvo muy bien y se manifestaron muy despiertos y despejados en la recitación de sus composiciones, sobre todo en el último diálogo en que intervino el mismo Sr. maestro.

Al día siguiente, a las 8, Misa de Comunión general y a las 10 la Misa solemne cantada por el Pbro. D. Vicente Bernikom, hijo del pueblo, y panegirizando las glorias de la Merced el R. P. Mariano Ferrando, que expuso con toda claridad, en tres partes a saber: Origen y fundación de la Orden de la Merced; en segundo lugar, Ntra. Sra. de la Merced Redentora de Cautivos en los cuerpos; y por fin Nra. Sa. de la Merced Redentora de los espíritus. Se cantó en este año una Misa nueva, del famoso músico Battman ejecutada con afinación. A todos estos actos, tanto en la velada, como en la Misa solemne, asistió, representando el Excmo. Sr. Gobernador General, nuestro Administrador Territorial D. Antonio Pedrazas. Se tuvo la comida abajo, en la casa del Sr. Ligeró. Por la tarde a eso de la 6 el rosario y la procesión, llevando la Imagen de la Merced en andas, alternando los Sres. europeos e indígenas. Se cierran las fiestas como con broche de oro, con la Misa solemne por los difuntos del pueblo celebrada el día 25. Y el domingo siguiente día 26 con otra Misa solemne a intención particular del Sr.

Rafael Tebiale en acción de gracias por todos los beneficios recibidos de Dios Ntro Señor durante el año.

Como colofón de estas efemérides carlinas, subrayamos el funeral solemne, celebrado en Claret de Batete a intención del antiguo y conocido colonial Sr. D. Gustavo Ferreira que dando suelta a sus sentimientos de piedad y caridad cristiana, hizo celebrar por un su ahijado indígena, que murió hace unos meses en este hospital de San Carlos asistiendo él mismo y algunos familiares.

San Carlos, 2-X-48

Agustín Ulibarrena C. M. F.



Segundo Aniversario del Joven Don Alfonso Tomás Murcia

Que falleció en Santa Isabel de Fernando Poo el día 11 de octubre de 1946.

R. I. P. A.

Sus padres D. Alfonso Tomás García y Doña Isabel Murcia Moreno: sus hermanos Isabel, María, Antonio y José; su hermano político D. Carlos González, sobrino y demás familiares, suplican a sus amistades, Compañía Colonial de Africa y compañeros, y demás personas piadosas, una oración por su eterno descanso y la asistencia a los funerales que en su memoria se celebrarán el día 13 del actual a las 8 horas en la Catedral de esta Capital; favores que agradecerán profundamente.

Santa Isabel de Fernando Poo, 10 de octubre de 1948

Impr. de los Misioneros.—1948